

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de  
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Operación Integral  
**Informe de comisión**

**Lugares de Comisión:** General Escobedo, Nuevo León

**Periodo de Comisión:** 14, 15, y 16 de marzo de 2023

**Fecha de Presentación:** 21 de marzo de 2023

**RUC:** 5072

Ing. María José Jarillo González  
Directora General de Supervisión,  
Inspección y Vigilancia de Operación  
Integral  
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar la calidad de los servicios que realiza AUDITORÍA DE GASES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Tercero Aprobado por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para realizar la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-ASEA-2016, Distribución de gas natural y gas licuado de petróleo por ductos.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó la visita de verificación ejecutando la orden número ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/OV/03-2023 de fecha 13 de marzo de 2023 emitida dentro del expediente ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/03-2023 al Tercero Aprobado AUDITORÍA DE GASES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., los días 14, 15 y 16 de marzo de 2023.

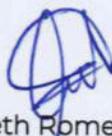
- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se cumplió el objeto de la orden de verificación número ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/OV/03-2023 generando la Acta de verificación ASEA/USIVI/DGSIVOI/PVT/W/AV/03-2023; al Tercero Aprobado AUDITORÍA DE GASES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en tiempo y en forma.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Seguimiento a la atención de compromisos establecidos en el Programa de verificación de la Dirección, realizando la visita de verificación al Tercero Aprobado AUDITORÍA DE GASES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., para verificar la calidad de los servicios que realiza el Tercero Aprobado por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para realizar la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-003-ASEA-2016, Distribución de gas natural y gas licuado de petróleo por ductos.

ATENTAMENTE



Laura Elizabeth Romero Zepeda  
Inspectora

